INFORME SUPERVISION N° 02
CONTRATO DE SERVICIOS
No. MP-CPSP-008-2024

1. INFORMACION CONTRATO

FECHA	08 DE MAYO DE 2024
CONTRATISTA	DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES
C.C. / NIT.	40046374
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION MIPG, DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PESCA
VALOR DEL CONTRATO	$ 43.000.000
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	NUEVE (09) DE FEBRERO DE 2024
TERMINO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIO	NUEVE (09) DE FEBRERO DE 2023
RUBRO(S) PRESUPUESTAL (ES) Y VALOR DE CADA RUBRO	2320202009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - FUENTE: 1.2.4.3.04 - SGP-PROPOSITO GENERAL - LIBRE DESTINACION - VALOR: $ 43.000.000
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	NUEVE (9) DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR ADICIONADO	$ -
TERMINO DE LA ADICION	N/A
FECHA DE TERMINACION DE LA ADICION AL CONTRATO	N/A
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	PLANILLA No 9466451679 DE MAYO DEL 2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIEGO FERNANDO LOPEZ PEDROZA

2. COMPONENTE CONTABLE Y FINANCIERO

ITEM	CONCEPTO	VALORES
A	VALOR INICIAL	$ 43.000.000,00
B	VALOR ADICIONADO	$ -
C	VALOR TOTAL (a+b)	$ 43.000.000,00
E	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 4.300.000,00
F	VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	$ 8.600.000,00
G	VALOR EJECUTADO (e+f)	$ 12.900.000,00
H	SALDO POR EJECUTAR (c-g)	$ 30.100.000,00

3. COMPONENTE TECNICO

ACTIVIDADES DEL CONTRATO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Plan Institucional de Archivos de la Entidad ¬PINAR			
Plan Anual de Vacantes			
Plan de Previsión de Recursos Humanos			
Plan Estratégico de Talento Humano			
Plan Institucional de Capacitación			
Plan de Incentivos Institucionales			
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano			
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –¬ PETI			
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información			
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información			
Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones			
seguimiento al Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo			
INFORMES			
Apoyo y seguimiento a los informes entes de control, que tengan relación con el objeto contractual. a) Informe Trimestral del plan de acción institucional Informe Furag II, b) Informe Trimestral de P, Q, R, S, D, F. c) Informe trimestral Plan Anticorrupción y mapa de riesgos de corrupción, d) Seguimiento y apoyo al Informe ITA, Informe de rendición de cuentas			
Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG. - Decreto 1499 de 2017 Desarrollo de actividades como cumplimiento del Decreto 1499 de 2017 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la entidad a través de la medición del desempeño laboral y los resultados del FURAG II			
Asesoría y desarrollo de la dimensión Direccionamiento estratégico y planeación			
Talento humano			

Integridad			
plataforma EDEL evaluación del desempeño laboral			
Plataforma portal SIMO 4.0 y RPCA registro público de carrera administrativa.			
Asesoría y desarrollo de la dimensión de gestión de valores para resultados	x		**SEPRESENTO EL INFORME ALMINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DE LAA ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS PASIVOCCOL 5.3**
Planeación Institucional			
Gestión presupuestal y Hacienda Pública.			
Asesoría y desarrollo de la dimensión información y comunicación, Ventanilla hacia Adentro			
Fortalecimiento, organización y simplificación de procesos,			
Defensa Jurídica			
Gobierno digital			
Seguridad Digital			
Relación estado ciudadano,			
Racionalización de tramites			
Servicio al ciudadano			
Participación Ciudadana en al Gestión Publica			
Asesoría y desarrollo de la Dimensión de Información y Comunicación:			
Gestión documental			
Transparencia, acceso a la información publica y lucha contra la corrupción	x		**SE ELABORÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR DEPENDENCIAS Y SE COORDINÓ LA AUDIENCIA PÚBLICA, SE APLICÓ LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA AUDIENCIA Y SE ANEXAN REGISTROS DE ASITENCIA.**
Asesoría y seguimiento a la Gestión del Conocimiento y la innovación			
Asesoría y seguimiento a la implementación de la política Control Interno			
Asesoría al comité de Control Interno, b) Elaboración del Plan anual de auditorías,			
Acompañamiento y asesoría para la realización de las auditorías internas			
Acompañamiento y asesoría para la realización de las auditorías internas			
Presentación del informe pormenorizado de Control Interno			

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista **DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES** , ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada desde el Estudio previo, así como con el cumplimiento de la función Administrativa y la función pública y se ha contribuido con el acatamiento de los, planes y programas establecidos en la Constitución política de Colombia, la ley de Régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de ello, con el presente informe Informarse se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionaos con el manejo y trámite del presente contrato, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

5. COMPONENTE JURÍDICO

Obrando en calidad de Supervisor del contrato de la referencia, me permito por medio del presente escrito, informar a la Administración Municipal de Pesca-Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del contrato, se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación, estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató y verificó que el contratista **DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES**, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos contenidos en el mismo realizando las actividades requeridas dentro del mismo.

Se deja constancia por medio del presente que no se presentó ninguna irregularidad o algún otro fenómeno que impida la ejecución y acorde con el objeto contractual, se anexa informe del contratista el cual posee registros de las actividades mencionadas anteriormente con este contrato.

El anterior informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley No. 2195 de 2022.

DIEGO FERNANDO LOPEZ PEDROZA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR